ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [ ] Capacitación [ ] Acompañamiento [x] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál: _____

Virtual: [ ] Presencial: [x] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [ ] Comunitario: [x] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro: _____

FECHA: 17/nov/2023 Hora Inicial: 10:30 a.m. – Hora Final: 12:30 p.m.

LUGAR: Secretaría de Seguridad y Justicia

Nombre Representante del Escenario: John Paul Becerra.

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
3	Secretaria de seguridad y justicia	San Nicolas

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION: generar acompañamiento al acercamiento para la intervención interinstitucional en caso de habitantes de calle en estado vulnerable de la comuna 3 con incidencia en el parque de San Nicolas.

2. OBJETIVO: Realizar acompañamiento al acercamiento para la intervención interinstitucional en caso de habitantes de calle en estado vulnerable de la comuna 3 con incidencia en el parque de San Nicolas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:

- Acercamiento a las habitantes de calle ubicadas permanentemente en el parque de San Nicolas.

4. METODOLOGÍA:

- Investigativa.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Se realizo acercamiento, por parte del contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, al espacio referenciado mediante oficio remitido al área de salud pública, en el que abordo a las habitantes de calles según proyección de la solicitud, planteada con anterioridad por funcionarios de la secretaria de seguridad y justicia, en lo que identifico que son madre e hija, las cuales se les reconoce en el espacio por su permanencia habitual, quienes en el poco discurso establecido informaron que las personas del sector les brindan a alimentos al igual cuentan con un comedor comunitario a escasos metros, garantizando la alimentación cotidiana para las mismas.

De lo observado por el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, se identifico que las dos habitantes de calle, se encuentran en situación de vulnerabilidad de lo que la madre es una persona adulto mayor con dificultades en su movilidad asociados a problemas físicos con sus extremidades inferiores y la hija al parecer presenta problemas mentales, dificultando la posibilidad de instaurar un dialogo, con fines de identificación de los posibles contactos familiares que hagan las faces de red protectora inmediata.

Del acercamiento y la dificultad en el abordaje para con las dos habitantes de calle, se informó a John Paul Becerra contratista de la secretaria de seguridad y justicia, que se hace necesario la intervención de diferentes ejes institucionales de la administración del Distrito de Cali, dado que el asunto no es solamente de salud, dado que al haber ausencia de la red familiar como red protectora inmediata, los entes con sentido de restablecimiento de derechos y garantías en el marco jurídico y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de representación local en interacción con los organismos que tienen por asignación la intervención de esta población focal, deben ejecutar las acciones que den respuesta a la necesidades de las dos habitantes de calle, por lo cual se dejó a determinación las acciones pertinentes de quien remitió la solicitud, para generar espacios institucionales que se orienten en la intervención de los casos descriptos.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se oriento a la persona que remitió la solicito de apoyo, para la intervención de las dos habitantes de calle, en que el trabajo de abordaje de los casos debe ser en interacción con las instituciones del ente administrativo local del Distrito de Cali que tengan que ver con la población habitante de calle, quienes deben determinar en conjunto las acciones a segur.

6.1. Cumplimiento de objetivos:

- Se dio cumplimiento al objetivo

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



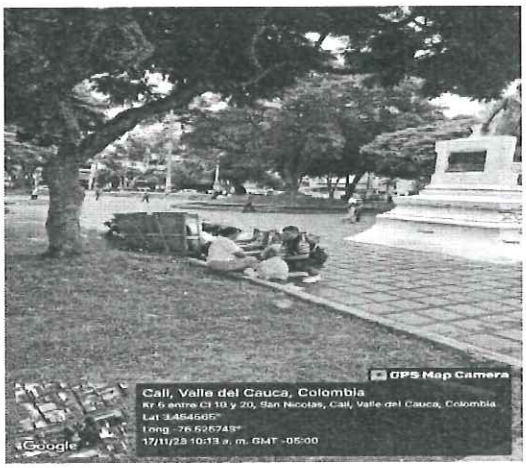
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Solo ver

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	CTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA	HORA	CURSO DE VIDA A IMPACTAR	ENTORNO
167	Pública de Salud Mental y convivencia	INTECOL	julian felipe florez	3154209798	20/11/2023	2:00 a 4:00	Adultez	Educativo
168	de oportunidad	fiscalia	Yohana Alborroz	3156466948	21/11/2023	8:00 am	Juventud	comunitario
169	de Salud IE RA	Institucion Educa República de Argentina	Yohana Alborroz	3156466949	22/11/2023	09:00 am	Juventud	Educativo
170	prevision PIC	IPS Parasmencaro	Juan felipe Florez	3154209798	22/11/2023	9:00 am	N/A	N/A
171	sfumento ZOE	Colegio Mis Pequeños investigadores	Yohana Alborroz	3156466945	22/11/2023	09:00 am	Juventud	Educativo
172	el para coordinar acciones stante de calle	EMRU	Julian felipe Florez	3154209798	23/11/2023	9:00 am	Adultez	comunitario
173	le la red del buen trato en a la no violencia contra la mujer	Colegio Nuevo Late	zona centro	3156466948 3154209798	23/11/2023	2:00 a 4:00	Adultez	comunitario
174	ón de la no violencia contra a mujer	universidad cooperativa	Subgrupo	3156466945 3154209798	24/11/2023	8:00 am	Adultez	comunitario
175	minario en forenses	universidad	julian felipe florez	3154209798	23/11/2023	6:00 am	N/A	N/A
176								
177	emico salud mental				27/11/2023			
178	Salud Mental	Hotel DAN	Subgrupo		28/11/2023	3:00 pm		
179	no entorno comunitario				29/11/2023			

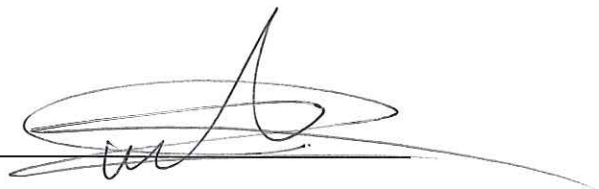
DEL SUICI... Hoja 11 SALUD MENTAL ZONA NORTE ZONA LADERA ZONA LADERA CORRE

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención



Realizar acompañamiento al acercamiento para la intervención interinstitucional en caso de habitantes de calle en estado vulnerable de la comuna 3 con incidencia en el parque de San Nicolas. Fecha: 17/nov/2023 Hora: 10:30 a.m. – 12:30 p.m. Lugar: San Nicolas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firma 

JULIAN FELIPE FLOREZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaborado por: Julián Flórez - Contratista
Revisado por: Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.